

ACTA Nº1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN JAÉN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE: 7CISJUFI-25 CONTR 2025 282032

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: Apertura sobre electrónico único. Evaluación y clasificación de proposiciones.

En la ciudad de Jaén y siendo las 9 horas y 30 minutos del día 4 de junio de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 20 de mayo de 2025, para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

- D^a. Ana Belén Martos Higuera, Secretaria General Provincial.

VOCALES

- D^a. Encarnación Isabel Miranda Cabrera. Técnica del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.

- D. Adrián Leonés Jiménez. Interventor Provincial de Jaén.

- D^a. M.^a Jesús Aceituno Monteoliva. Técnica de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

- D. Francisco Lendínez Calero. Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIA

- D^a. Carmen Torres Pousibet. Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación.


Comienza la sesión declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación por la Presidencia.

A continuación se pone de manifiesto que, con fecha 20 de mayo de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de licitación del contrato arriba referenciado (Referencia 2025-0001660278) estableciéndose el día 3 de junio de 2025, a las 18:00 horas como fecha fin del plazo para la presentación electrónica de ofertas.

Posteriormente se constata por el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) la presentación de ofertas por las siguientes empresas, dentro del plazo establecido, y se inicia el acto de apertura del sobre electrónico único:

GESTIÓN Y ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L CIF B87140331	Fecha presentación: 02/06/2025 (08:18 hrs)
ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL S.L. CIF B02729713	Fecha presentación: 02/06/2025 (10:42 hrs)
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS S.L. CIF B29890563	Fecha presentación: 03/06/2025 (11:17 hrs)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	05/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2DVHC9RX3AP3EWHE6W4JLP2L4	PÁG. 1/3	



PANDORA GESTION DOCUMENTAL S.L. CIF B05234059	Fecha presentación: 03/06/2025 (11:26 hrs)
CABEZUDO GESTION DOCUMENTAL S.L. CIF B93477123	Fecha presentación: 03/06/2025 (14:39 hrs)

Seguidamente se procede al examen de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico: “Declaraciones responsables, declaración de confidencialidad (en su caso) y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”.

Del resultado de la valoración de la documentación se desprende que toda la documentación está correcta y no hay nada que subsanar, por tanto, se acuerda la admisión definitiva de las cinco empresas licitadoras.

Por consiguiente, al no considerarse ninguna de las ofertas económicas admitidas anormalmente bajas, de acuerdo con los parámetros establecidos en punto 7.B del Anexo I del PCAP, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad:

- Establecer el orden de clasificación de ofertas que se refleja en el Anexo I de este acta, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los pliegos, conforme a los importes indicados en el Anexo II de este acta, para todas las ofertas admitidas por ajustarse al modelo exigido, no exceder del presupuesto base de licitación y no resultar ofertas en presunción de anormalidad.

- A la vista de las puntuaciones obtenidas por los licitadores, y de acuerdo, con lo dispuesto en la Cláusula 10.3 del PCAP, con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con la facultad atribuida a la Mesa de Contratación conforme al artículo 7.1 g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta, a efectos de requerirle la documentación previa a la adjudicación, a la siguiente entidad: ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como secretaria.

LA SECRETARIA
Fdo.: Carmen Torres Pousibet

Vº B- LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Belén Martos Higuera

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	05/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm2DVHC9RX3AP3EWHE6W4JLP2L4	PÁG. 2/3	




**ANEXO I
ORDEN DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

NUMERO DE ORDEN	EMPRESA
1	ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL S.L.
2	CABEZUDO GESTION DOCUMENTAL SL
3	PANDORA GESTION DOCUMENTAL SL
4	ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS SL
5	GESTIÓN Y ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L

**ANEXO II
RESULTADO APERTURA PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y MEJORAS SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO**

SERVICIO ARCHIVO DELEGACIÓN TERRITORIAL							
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTAS DESCARTADAS POR SUPERAR PRIMERA MEDIA	PUNTUACIÓN (máx.85)	MEJORA		PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
				NÚMERO DE HORAS OFERTADAS BOLSA EXTRAORDINARIA (MÁXIMO DE 100 HORAS)	PUNTOS		
GESTIÓN Y ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L. CIF B87140331	22.110,00	22.110,00	35,70	100	15,00	50,70	5
ARCHIVALIA GESTIÓN DOCUMENTAL S.L. CIF B02729713	19.320,00	19.320,00	85,00	100	15,00	100,00	1
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS SL CIF B29890563	21.745,96	21.745,96	42,13	100	15,00	57,13	4
PANDORA GESTIÓN DOCUMENTAL SL CIF B05234059	20.450,00	20.450,00	65,03	100	15,00	80,03	3
CABEZUDO GESTION DOCUMENTAL SL CIF B93477123	19.975,00	19.975,00	73,43	100	15,00	88,43	2
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	24.130,00						
OFERTA MAS BAJA	19.320,00						
Puntuación proposición económica: $X = \frac{\text{Max} \cdot (\text{PL} - \text{Of})}{\text{PL} - \text{OMB}}$				NUMERO DE OFERTAS ADMITIDAS	MEDIA ARITMÉTICA 1	10% MEDIA ARITMÉTICA 1	+10% PROMEDIO
				5	20.720,19	2.072,02	22.792,21
siendo: PL= Presupuesto de Licitación (en euros) Max= Puntuación máxima de la proposición económica OMB= Oferta Mas Baja (en euros) Of= Oferta económica de la empresa (en euros)				NUMERO OFERTAS INFERIORES A MEDIA ARITMÉTICA 1 + 10% MEDIA ARITMÉTICA 1	MEDIA ARITMÉTICA 2	OFERTA PRESUNCIÓN ANORMALIDAD	
				5	20.720,19	18.648,17	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET	05/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2DVHC9RX3AP3EWHE6W4JLP2L4	PÁG. 3/3	